

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 1578
CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DE 1967



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

ACTA N.º 1575
19 de junio de 1967

ACTA EXTRAORDINARIA PARA SER REVISADA POR EL
CONSEJO UNIVERSITARIO

Departamento de Publicaciones
17137

ACTA DE LA SESIÓN N.º 1578¹

19 de junio de 1967

CONTIENE:

Artículo	Página
1.- <u>JURAMENTACIÓN DE GRADUADOS.</u>	3
2.- <u>El Sr. Rector solicita que el Consejo conozca de otros asuntos en esta sesión a pesar de que su convocatoria fue para analizar las Recomendaciones del II Congreso.</u>	3
3.- <u>El Sr. Rector presenta un breve informe sobre la visita que hizo a México, con motivo de la invitación que le hizo el Presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados.</u>	4
4.- <u>F.E.U.C.R. se refiere al emplazamiento público que el Movimiento Costa Rica Libre le hace al señor Rector y le solicita que el Consejo defina claramente una posición radical sobre la Autonomía Universitaria y la libertad de pensamiento en la Institución.</u>	7
5.- <u>SECRETARIA GENERAL. El BID extiende invitación al doctor Otto Jiménez Quirós para que visite, en su calidad de Vice-Rector y Secretario General, varios centros de educación superior en los Estados Unidos y México.</u>	29
6.- <u>Se dispone efectuar una sesión extraordinaria el próximo jueves 22 de junio de 1967.</u>	29
7.- <u>Se acuerda que la sesión del lunes 26 de junio será exclusivamente para continuar con el análisis de las Recomendaciones del II Congreso Universitario.</u>	30

¹ La presente acta contiene algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

Acta de la sesión N.º 1578, extraordinaria, efectuada a las ocho horas y quince minutos del día diecinueve de junio de mil novecientos sesenta y siete; con la asistencia del señor Rector, Prof. Carlos Monge, quien preside; del señor Vice-Rector, Dr. Otto Jiménez; de los señores Decanos: Ing. Álvaro Cordero, Prof. John Portuguez, Dr. Gil Chaverri, Lic. Fidel Tristán, Lic. Carlos José Gutiérrez, Lic. María Eugenia de Vargas, Lic. Oscar Ramírez, Dr. Mario Miranda, Ing. Walter Sagot, Dr. Raymond Pauly; del señor Vice Decano: Lic. Teodoro Olarte; de los Representantes Estudiantiles, señores Carlos Salazar y Fernando Berrocal; del señor Auditor, Lic. Mario Jiménez; del Director Administrativo, Lic. Carlos A. Caamaño y del Director de Relaciones Públicas, Lic. Rolando Fernández.

ARTÍCULO 01.

Se recibió el juramento de estilo a la señora Jenny E. Oviedo Gutiérrez, como Bachiller en Física y Matemáticas.

Asimismo, se juramentaron e incorporaron, las siguientes personas:

Doctores en Medicina y Cirugía

Rodolfo Benavides González, Universidad Autónoma de Puebla México.

Alfredo del Valle Leandro, Universidad Nacional Autónoma de México.

Fernando Barrientos Herrera, Universidad Nacional Autónoma de México.

Renata Argüello Kuhn, Universidad Nacional de Nicaragua.

Comunicar: Colegios, títulos, Registro.

ARTÍCULO 02.

El señor Rector manifiesta que esta sesión se convocó exclusivamente para analizar las Recomendaciones del II Congreso Universitario, pero desea rendir un breve informe sobre su visita a México, para que los Sres. Miembros del Consejo mediten en el tipo de programas que convendría desarrollar; además, es bueno que se enteren del trato que se dio a nuestro país y del criterio que tienen en México de la Universidad de Costa Rica. En segundo lugar, la Federación de Estudiantes de

Costa Rica envió una carta para ser conocida en esta sesión por lo que someterá a votación si se altera o no el orden del día.

Se recibe la votación, y el resultado es el siguiente:

Se pronuncian a favor: Ing. Cordero, Prof. Portuguese, Lic. Tristán, Dr. Chaverri, Lic. Olarte, Lic. Gutiérrez, Lic. Dengo de Vargas, Representantes Estudiantiles, señores Salazar y Berrocal, Dr. Miranda, Dr. Pauly, Dr. Jiménez, señor Rector. Total: trece votos.

El Lic. Gutiérrez razona su voto manifestando que está de acuerdo con que se altere el orden del día siempre y cuando se destine la sesión del próximo lunes al análisis de las Recomendaciones del II Congreso si hoy no hubiese tiempo para ello.

El Dr. Pauly apoya la moción siempre y cuando las intervenciones sean breves y concisas.

Por unanimidad se aprobó la moción.

ARTÍCULO 03.

El señor Rector hace uso de la palabra y agradece al Consejo Universitario la gentileza que tuvo al concederle permiso para viajar a México con motivo de la invitación que le hizo el Presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, Dr. Alfonso Martínez Domínguez, para asistir al acto al cual se referirá en forma extensa más adelante. Da al Dr. Otto Jiménez un voto de agradecimiento y reconocimiento por la forma como trató los asuntos de la Rectoría durante la semana en que él estuvo ausente del país. El acto al cual fue invitado lo juzga de gran trascendencia para la República Mejicana. Debería ser analizado por otros Poderes Legislativos y Universidades de América Latina. La Cámara de Diputados entregó al pueblo mejicano, con gran solemnidad, profunda seriedad y espíritu patriótico, una obra extraordinaria intitulado "Los derechos democráticos del pueblo mejicano a través de sus Constituciones y sus relaciones con las constituciones de América Latina y del mundo entero". Fue elaborada por expertos altamente calificados en el campo de la Sociología, de la Filosofía Jurídica, de la Antropología y de la Historia,

como los tiene en abundancia México. Participaron también en su elaboración Diputados de alta capacidad intelectual. De esta suerte, hicieron un estudio que se recogió en una obra compuesta de ocho volúmenes, cada uno de 1200 páginas. Le dieron tres ejemplares o los que dará el siguiente destino: uno es un obsequio personal que le hicieron como Rector, otro irá el siguiente destino: uno es un obsequio personal que le hicieron como Rector, otro irá a la Biblioteca Central y el tercero se conservará en la unidad de biblioteca de las Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas y Sociales. La obra es meritoria desde el punto de vista científico y de la aplicación de una metodología, altamente desarrollada que los mejicanos tienen en materia de investigación. Al acto quisieron darle un sentido eminentemente nacional por encima de tendencias de partidos políticos e invitaron a los más destacados artistas, científicos, antropólogos, juristas, a veintiocho Rectores de Universidades mejicanas y a expertos en Ciencias Políticas de Universidades norteamericanas. También invitaron al Director General de la UNESCO y a los Rectores de las Universidades de América Central y algunos de América del Sur. Para ellos un aspecto muy importante era la Constituyente de 1917; de ese modo condecoraron a los Constituyentes vivos; uno de ellos, persona de ochenta y tres años, pronunció un discurso muy interesante. Da gusto ver a un hombre de esa edad actuar con una lozanía y sentido progresista, que a veces no tienen muchos jóvenes. El Presidente de la Gran Comisión también pronunció un discurso de alto sentido que luego dará a conocer a los Decanos y hará comentarios al mismo desde un punto de vista histórico-cultural. Esto es muy importante porque nuestro desarrollo constitucional es formidable desde la Constitución de Cadiz hasta la última constitución. En una actuación coordinada entre la Universidad de Costa Rica y la Asamblea Legislativa podrían darse los pasos pertinentes para hacer un análisis de ese tipo, porque es la única forma de hacer conciencia en el pueblo de su historia y de sus derechos. Viene emocionado de haber calado un poco en el ser mejicano, por lo dramático de su historia, llena de líneas entrecruzadas. Los mejicanos tienen un gran sentido de lo que es la nación y aman a la patria; en esto precisamente hay cierta laguna en los costarricenses, a pesar de poseer una patria hermosa y una democracia que ha ido progresando en forma extraordinaria sin haber perdido el hombre sus valores. Fue muy satisfactorio para él conversar, en una cena que hubo, con el Rector de la Universidad Nacional Autónoma, señor Javier Barros Sierra, nieto de don Justo Sierra, uno de los más grandes historiadores, poeta y humanista de México. El señor Barros lo invitó para que fuera el jueves a la Rectoría y estuvo conversando con él por espacio de hora y media. Es un individuo de miras muy

amplias; político más que académico. El tema fundamental que le planteó fue el siguiente: los Gobiernos de América Latina están desarrollando un programa sumamente interesante en la figura fundamental de los Presidentes. Tratan de la integración y unidad concebidas con mente de la segunda parte del Siglo XX. Los presidentes, naturalmente, enfocan los tres grandes campos del desarrollo de los países, es decir, lo económico, lo social y lo educativo. A este último, aún cuando lo menciona, no lo tienen en primer plano en sus mentes porque lo que los está afectando es lo económico. Lo educativo llega como un efluvio un poco disipado. Dijo al señor Barros Sierra que nuestras Universidades no podrían cruzarse de brazos frente al problema de la integración interamericana que han venido planteando los Presidentes y de los Poderes fundamentales del Estado. Le dijo que como cosa paralela o integrada, debían los Rectores y los Consejos Universitarios, meditar muy seriamente sobre este asunto con el objeto de establecer lazos y relaciones culturales teniendo como meta la unidad del continente y la formación del hombre; o sea, no la unidad por la unidad, sino como instrumento esencial de la formación del hombre y de la integración de nuestras naciones. También le dijo que México y otras naciones de América Latina, por su desarrollo intelectual y científico podrían ayudar a otros países de menor nivel y jerarquía para aprovechar al máximo los recursos del hombre, porque ya hay genio en América Latina, tanto en la ciencia como en la cultura, la tecnología, la política, las letras y las artes, y que el aislamiento es el punto débil del continente. El Rector de la Universidad de México le preguntó si tenía proposiciones concretas que hacerle, y le contestó que llevaba una ideología que podía presentársela por escrito, tanto a él como al Secretario de la Unión de Universidades de América Latina, Dr. Efrén C. del Pozo para que sea una ponencia más en la Reunión que se efectuará próximamente en Lima. Hizo también al señor Rector algunas proposiciones que no mencionará aquí pero que luego comentará con los Decanos interesados. En todo momento vio una actitud favorable de parte del Rector Barros. También comentó que podía elaborarse un plan de las cinco Universidades de Centroamérica y tomar en cuenta al CSUCA.

No cabe la menor duda, continúa diciendo el señor Rector, que la visita del Presidente Trejos a México produjo profunda emoción en el pueblo. No fue una simple visita de Presidente a Presidente, sino que fue algo que conmovió a los mejicanos. Don José Joaquín dijo una frase muy feliz cuando se dirigió al pueblo mejicano que estaba congregado en el Zócalo. Don José Joaquín dijo que estaba muy emocionado por el recibimiento que le habían hecho como no podía saludar

individualmente a cada una de las personas que estaban ahí, todos nobles y dignos hijos de la nación mejicana, que mantienen lazos fraternales con Costa Rica, pero que lo haría con honda emoción en el abrazo que daría al Presidente Díaz Ordaz.

De esta manera el señor Rector rinde informe sobre el viaje que realizó la semana pasada a México.

ARTÍCULO 04.

Se dio lectura a la carta enviada por el señor Fernando Berrocal, Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, la que en lo conducente dice:

“Con sorpresa e indignación hemos leído el emplazamiento público que el Movimiento Costa Rica Libre le hace a Ud. hoy en los periódicos nacionales. Ese acto no tiene ningún paralelo en la historia patria, y toda referencia al mismo, en esta carta, nos parece innecesario.

Con todo respeto, queremos solicitarle que el próximo lunes, en la sesión del Consejo Universitario, ese Alto Cuerpo dedique parte de la sesión a definir claramente una posición radical sobre la Autonomía Universitaria y la libertad de pensamiento en la Institución. Los continuos ataques del Movimiento Costa Rica Libre contra nuestra Casa de Estudios, y hoy contra Ud. señor Rector, ameritan una declaración oficial el más alto organismo director en nuestra Alma Mater.”

El señor Rector dice que el Consejo Universitario en varias ocasiones ha hecho declaraciones de esa índole. Cuando don Rodrigo Facio era Rector hizo una declaración sobre la autonomía universitaria y libre albedrío con motivo de los ataques de que fue objeto la Universidad de parte de algunos partidos políticos. El Consejo decidió hacer una declaración concisa y escueta para llevar a los ciudadanos, una vez más, conocimiento de los valores con que cuenta nuestra Institución y que son en los que se sienta la democracia costarricense. Considera conveniente, cuando se trata de coyunturas muy especiales, que esta Casa de Estudios, de manera impersonal e institucionalmente, se manifiesta al respecto. Los valores fundamentales en que se sienta la Universidad hay que analizarlos con

frecuencia. Hay cosas en las que conviene meditar ya que un pronunciamiento del Consejo Universitario debe tener sentido y estilo distintos de los que tienen las salidas a la prensa de un Decano, o de un profesor, o del propio Rector.

El señor Berrocal, Representante Estudiantil, expresa que la Mesa Redonda que organizó la Cátedra de Filosofía sobre Marxismo produjo una reacción que ameritó la salida a la prensa, en defensa de la Universidad, de don Teodoro Olarte, de don Manuel Formoso, de don Rodrigo Zeledón y de un estudiante. El Movimiento Costa Rica Libre inició el asunto que culminó con un emplazamiento que hace en los periódicos al señor Rector. Se acusa a la Universidad de permitir la infiltración comunista y al señor Rector de interpretar mal la autonomía universitaria y de tomarla, no sólo como libertad para matar, sino para hacer subversión en el país. La Federación de estudiantes considera necesario que el Consejo Universitario se pronuncie por la prensa nacional pero sin referirse al Movimiento Costa Rica Libre. El pronunciamiento debe ser de tipo académico y de gran vuelo y contenido intelectual sobre los textos constitucionales y sobre la autonomía universitaria y la libertad de pensamiento y de cátedra. La Federación se opone rotundamente a que se haga referencia en el pronunciamiento al Movimiento Costa Rica Libre por el criterio que de él tienen. La publicación debe hacerla la Universidad, incluso, en un campo pagado para darle más importancia. Sugiere que se integre una comisión con el señor Rector, el Lic. Teodoro Olarte y cualquier otro Decano, para que redacte la declaración.

El Lic. Rolando Fernández opina que es de rigor un pronunciamiento oficial de la Universidad, pero que se haga uno solo y sin admitir polémicas futuras ya que precisamente lo que caracteriza a las publicaciones que se han hecho últimamente es la falta absoluta de seriedad. El Consejo Universitario es un organismo muy serio para entrar en polémicas con esas asociaciones. Sugiere, atentamente, que se haga una sola manifestación sin admitir polémicas futuras y que así se diga en la publicación.

El Lic. Gutiérrez está de acuerdo con que se haga el pronunciamiento de que hablan los estudiantes sobre la autonomía universitaria y la libertad de cátedra y de pensamiento. Le ha producido una enorme satisfacción la forma en que distintos profesores universitarios han salido a la prensa a contestar los cargos hechos a la Universidad por el Movimiento Costa Rica Libre. Los pronunciamientos de don

Rodrigo Zeledón, de don Teodoro Olarte, de don Manuel Formoso, de don Claudio Gutiérrez y de don German Sáenz hacen ver hasta qué punto existe conciencia en los profesores de la libertad académica y de la necesidad de que en la discusión de cualquier tema se oigan distintos puntos de vista y se practique lo que declara Rodrigo Facio de que la tolerancia es la más universitaria de las virtudes. Los estudiantes dicen que esto no ha tenido paralelo pero no es la primera vez que atacan a la Universidad de Costa Rica sobre este punto. El señor Rector tuvo una participación muy destacada y sabe muy bien lo que ocurrió cuando el Consejo Universitario acordó publicar algunos de los trabajos preparados por los estudiantes de la Cátedra de Filosofía del Derecho y que por cuestión de tiempo publicó únicamente el más polémico de ellos, el trabajo de Rodolfo Cerdas, contestando una conferencia que había dado el Rector Rodrigo Facio haciendo comparación entre liberalismo y marxismo. Ese trabajo se publicó con la introducción que él hizo como profesor de la Cátedra de Filosofía del Derecho y con la carta que escribió don Rodrigo Facio contestando la conferencia de Rodolfo Cerdas y en la que decía lo siguiente: “Me pareció que además del estímulo que se daría a su Cátedra al publicar la tesis del joven Cerdas y las de sus compañeros, se prestaba una magnífica oportunidad para demostrar la absoluta libertad académica que priva en la Universidad de Costa Rica y la consideración para todas las ideas y personas que privan en el claustro. Una Universidad puede contar con magníficas construcciones, tener formidables laboratorios, gozar de bellísimos campos de recreación y estudio, - decía el suscrito en el discurso de clausura de cursos de 1954,- pero si falta la libertad, le estaría faltando el soplo vital, sería un gigante con el corazón partido. Nuestra Universidad, joven y modesta como es, es una Universidad libre y por libre - concluía - tiene asegurado el derecho a un futuro como instrumento de forja de hombres y valores”. Para mí, el mayor triunfo de nuestra Casa de Estudios consistiría en poder hacer de todos nuestros estudiantes y egresados, nuestros profesores y funcionarios, y por proyección de todos los costarricenses, hombres respetuosos de la personalidad y los puntos de vista de los demás, que sepan sostener con firmeza sus propias ideas, pero que sepan ser profundamente tolerantes y receptivos con las de los otros, porque la tolerancia no es, no puede ser -como la consideran los marxistas- una virtud burguesa llamada a desaparecer con los cambios de ciertas estructuras económicas y sociales, sino, para emplear las hermosas palabras de Stefan Zweig: “la única idea que puede apaciguar toda hostilidad sobre la tierra”, es decir, la condición ineludible para que haya paz, paz verdadera y no estratégica armonía auténtica y no de oportunidad, entre todos los hombres y todas las naciones

del mundo. Terminan aquí las palabras del Lic. Rodrigo Facio. Agrega el Lic. Gutiérrez que estos conceptos han quedado muy claros y han sido la tónica general de todos los pronunciamientos hechos por los profesores universitarios sobre el tema en discusión y está totalmente de acuerdo en que el Consejo Universitario lo ratifique en el pronunciamiento que haga por la prensa. Sin embargo, discrepa de los estudiantes ya que si el cargo salió del Movimiento Costa Rica Libre, la Universidad tiene que contestarle directamente a él, no para atacarlo, sino para darle las explicaciones que corresponde.

Por la característica de la Universidad de ser del Estado no puede ignorar cualquier crítica que se le haga no importa la opinión que tenga cada uno en lo personal del Movimiento Costa Rica Libre. Deben referirse a ese organismo en la misma forma en que contestarían cargos que hiciera a esta Institución el Partido Comunista. No cree tampoco que el Consejo Universitario, al hacer la aclaración pueda actuar con olimpismo y decir que esa es la última palabra y que no tiene nada más que decir. Dentro del espíritu de tolerancia de que hablaba don Rodrigo Facio y que fue el que se tuvo en mente al organizar la Mesa Redonda sobre el Marxismo, la Universidad debe salir a la prensa cuando lo considere necesario y cuando le pidan explicaciones. Esto no es un olimpo y tampoco se imparten las ideas sobre el país si hubiera hablado Zeus. Los profesores universitarios y los Decanos son funcionarios públicos y están obligados a dar a los sectores del país que lo soliciten explicaciones de su conducta. El Consejo Universitario, si bien es conveniente que condense en ese pronunciamiento, los argumentos básicos que animan lo que puede considerarse la vivencia universitaria sobre este punto, no puede darlo en abstracto sino que debe referirse concretamente a quien criticó a la Universidad. Esta Casa de Estudios juega un papel muy importante en el país pero los profesores universitarios no son más que un grupo de funcionarios públicos obligados a dar cuenta de sus actos.

El Lic. Oscar Ramírez ingresó a las nueve horas.

El Dr. Chaverri considera que en el pronunciamiento no se deben defender la autonomía universitaria y la libertad de pensamiento y de cátedra en cuanto son conquistas de que goza en este momento la Universidad sino porque constituyen el único medio de que la Institución cumpla con sus fines. Que no se defienda la autonomía universitaria como se defiende un presupuesto y que no se defienda la

libertad de cátedra como se defienden las propiedades materiales, sino indicando que la Universidad no podría formar juventudes si no contara con esas libertades.

El Lic. Rolando Fernández aclara que en ningún momento trató de decir que la Universidad debe asumir una actitud olímpica o de desprecio hacia la opinión ajena. Esta Casa de Estudios, por su propia naturaleza y fines, debe prestarse al debate siempre que éste sea de altura. La sugerencia la hizo, en primer lugar, porque el Movimiento Costa Rica Libre, a través del tiempo, ha demostrado falta de seriedad y en ningún momento se ha visto una intervención profunda con base en una ideología bien fundamentada. La falta de seriedad de ese Movimiento no justifica que un alto cuerpo como el Consejo Universitario entre en polémicas con él. En segundo término, el pronunciamiento de este Consejo debe respaldar las manifestaciones hechas por distinguidos catedráticos en defensa de la Institución. Si en el futuro ese Movimiento o cualquier otra organización criticara a la Universidad sobre el mismo asunto, que el Rector salga a la prensa a recordar que el pronunciamiento oficial de la Institución ya fue hecho por el Consejo y que como tal no lo repetirá, es decir, que este Consejo no entrará en debates.

El señor Berrocal comparte la idea de don Gil y conviene que se incluya en el pronunciamiento. No está de acuerdo con el criterio del Lic. Gutiérrez de que deben darse las explicaciones que correspondan al Movimiento Costa Rica Libre porque las ideas de esa organización deben merecer absoluto respeto. La Universidad no debe dar explicaciones por haber realizado una Mesa Redonda sobre Marxismo ni porque en la Cátedra de Filosofía se haga un Seminario en el segundo semestre sobre el mismo tema ya que éstas son sesiones académicas. Las ideas del Marxismo deben merecer todo respeto por su seriedad y aunque no las compartan son una explicación seria al mundo y al hombre que tienen injerencia palpitante en la época actual. ¿Quién es el Movimiento Costa Rica Libre para que la Universidad le de explicaciones? Comprende que hay sectores empeñados en darle importancia en el plano nacional a esa organización pero no tiene suficiente autoridad para emplazar a la Universidad por una Mesa Redonda que efectúa o por actividades que lleva a cabo porque es su deber y obligación por ser una Institución forjadora y creadora de cultura. La Universidad está obligada a explicar académicamente el Marxismo. Las ideas del Movimiento Costa Rica Libre no le merecen ningún respeto. No cree que la Universidad sea un olimpo ni portadora absoluta de la sabiduría universal pero debe

hacer un pronunciamiento sobre la autonomía universitaria y la libertad de cátedra y de pensamiento.

El Dr. Miranda opina que no se pone en duda que la Universidad tiene derecho a enseñar Marxismo y a explicarlo ampliamente en clases y mesas redondas. Lo que comentan los que han salido a la prensa es si la Universidad no estará dejando de ver que con motivo de las mesas redondas se propicia actividad comunista dentro de la Institución. Este es el punto que le parece más importante porque desgraciadamente las Universidades en América Latina son focos de comunismo. Todos conocen los problemas que se han presentado en Venezuela y Colombia y estarían muy ciegos si no reconocieran el hecho de que los comunistas aprovechan todas las oportunidades para infiltrarse. La Mesa Redonda la escuchó por radio y no le pareció nada especial; considera que la defensa de la contraparte fue débil y le habría gustado oír más vigor de parte de los que defendían la democracia. En su opinión no se hizo un análisis a fondo y no estuvo equilibrada porque una de las partes “se comió el mandado”. Conversó con un estudiante quien le informó que después de la Mesa Redonda hubo un ‘meeting’ de alumnos donde los comunistas hicieron uso de la palabra. Este hecho no lo ha confirmado pero se lo dijo una persona absolutamente seria. La Mesa Redonda, desde el punto de vista académico, hay que aprobarla pero; ¿puede aprobarse lo que sucedió después? El grupo de estudiantes izquierdistas evidentemente, está bien organizado en la Universidad y perfectamente adiestrado porque ha ido a los sitios de rigor y aprovechan esas oportunidades para hacer propaganda. Si los critican de que no notan hechos que suceden la Universidad entonces con el mismo amor con que aceptan ser razonables, deben examinar esos acontecimientos para no defender un frente detrás del cual están sucediendo muchas cosas de las que no se dan cuenta. Apoya las palabras del señor Decano de la Facultad de Derecho de que la Universidad debe salir a la prensa cuantas veces sea necesario ya que si critican seriamente a la Institución, el Consejo no puede quedarse callado. Si salen a la prensa deben aceptar el riesgo de que deben continuar el debate. En el pronunciamiento debe hacerse referencia al Movimiento Costa Rica Libre porque fue esa organización la que emplazó a la Universidad.

El Lic. Caamaño coincide con las palabras del Dr. Miranda. La Universidad de Costa Rica es una institución del Estado y sus empleados son funcionarios públicos, como tal están obligados a dar explicación de sus actos. La Universidad debe contestar

oficialmente al Movimiento Costa Rica Libre porque se le ha puesto en entredicho. Lo que el Consejo debe examinar más a fondo no es lo de la Autonomía Universitaria porque eso está muy claro y consolidado sino referirse un poco a lo de la libertad de cátedra y de pensamiento, pero lo que más conviene es examinar si el método empleado por la Cátedra de Filosofía ha dado resultados que la Universidad, el país y la democracia necesitan. Tiene sus dudas porque conversando con una persona ajena a la Institución, pero muy interesada en que el asunto se favoreciera desde el punto de vista del comunismo, le dijo que la Mesa Redonda había tenido buenos resultados porque después de las intervenciones del Dr. Burstin y del Ing. Herrera quedó muy claro la posición fuerte de ellos. Le dijo que la intervención del Dr. Láscaris y del Dr. Gutiérrez fue un dejar hacer, un dejar pasar; no sucedió lo mismo con la del Lic. Olarte que siempre es más terminante. Siempre creyó que lo que se pretendía era no hacer "show" porque de eso se vale el comunismo y lo favorece mucho. En esto está, según su opinión personal, lo primera falla. Lo que convenía era que los profesores expusieran las doctrinas y posiciones filosóficas en forma sencilla y concreta sin atraer al público. La Universidad debe examinar sus actuaciones para determinar si no se está prestando candorosamente o por falta de malicia del asunto, a favorecer la infiltración comunista. El Consejo Universitario debe estudiar a fondo la situación y observar que con la Mesa Redonda se ataca a la Universidad y se dice que en ella se da oportunidad y ayuda al comunismo. En segundo lugar, determinar que es lo que se pretende con el método de trabajo. La política universitaria debe ser analizar posiciones filosóficas haciendo que sus profesores aborden los temas. El resultado de la Mesa Redonda ha sido negativo porque levantaron cátedra el Dr. Burstin y el Ing. Herrera y en la mente de los jóvenes quedó la idea de que el Marxismo es algo muy fuerte. La Universidad debe cambiar la metodología e incluso invitar a personas ajenas a la Universidad a que participen, siempre y cuando se haga en las aulas y sin exportación y show que es lo que aprovechan los comunistas. Esto es lo que la opinión pública teme y ha comentado en diversos círculos, incluso parientes suyos se han mostrado preocupados porque el comunismo se está infiltrando en la Universidad.

El Lic. Olarte explica que la Mesa Redonda fue la culminación de las explicaciones dadas en clase sobre Carlos Marx, a quien se le refutó. En el grupo al que imparte lección hay tres estudiantes comunistas y a una de las clases fueron preparados y después de que dio su lección le pidieron que iniciaran una discusión al respecto. El señor Vladimir de la Cruz, después de haber estado año y medio en Moscú, expuso

argumentos tan “tontos” que él se los refutó sin saña pero en forma comedida. Cuando terminó la lección los compañeros le dijeron que él lo había puesto por el suelo y el señor De la Cruz contestó que había conseguido todo lo que intentaba que era llamar la atención. Los alumnos de tendencia comunista estaban molestos porque no habían podido salir airoso en ninguna discusión y esto hay que tenerlo en cuenta en relación con las mesas redondas. Hubo dos, una en la mañana y otra en la tarde. En la primera hizo una exposición el Ing. Herrera en la que recitó elementos de filosofía del comunista Politzer que él los había leído hace mucho tiempo y se los sabía de memoria. Aclara que no se hizo ninguna propaganda a la mesa redonda y en la prensa tampoco se anunció. En la Mesa Redonda de la tarde él habló pero por apremio del tiempo no pudo hacer una refutación como él podría haberlo hecho. El logró una cosa y es que hay una leyenda de que los que no son marxistas no pueden exponer el Marxismo. El Dr. Burstin hizo una exposición tan deficiente que cualquiera de los profesores de Fundamentos de Filosofía lo superó en gran parte; él tiene la mística de ser uno de los cerebros marxistas en Costa Rica pero cuando salieron de la mesa redonda los mismos estudiantes comentaban el asunto y estaban descorazonados. La Mesa Redonda se hizo por acuerdo de la Cátedra de Filosofía y quisieron dar una oportunidad a los discípulos para que se dieran cuenta de que si los profesores se habían declarado antimarxistas no tenían miedo a esa doctrina. Ellos en las lecciones habían explicado el Marxismo en una forma académica y elevada y no hubo ni una sola frase de demagogia. Si después de la Mesa Redonda se produjo la reacción que comentaron, ellos no pueden controlar lo que va a pasar fuera de las aulas y de la planta física pero también hay que tener en cuenta que la situación es agradable y mentira que los comunistas están bien organizados en la Universidad. No es cierto que la Universidad sea un enjambre de comunismo, esto es una especie de psicosis que no se puede tolerar. Como todos saben Carlos Marx es muy importante y tiene un fondo filosófico muy fuerte. Los enemigos de la democracia son precisamente los que desconocen el fondo filosófico de Carlos Marx y le niegan seriedad.

La Lic. Dengo de Vargas dice que todos están de acuerdo en que la Universidad debe hacer una declaración y aludir de donde han venido las críticas. Es importante hacer la declaración sobre los principios de la autonomía universitaria y de la libertad de cátedra y de pensamiento y hacer mención a la tolerancia que debe imperar en la Universidad. Conviene dejar claramente establecida la posición ante el país. Coincide con el criterio del Dr. Miranda y del Lic. Caamaño porque no deja de

preocupar, en el fondo de las actividades universitarias estudiantiles, la influencia de los grupos izquierdistas que, bien o mal organizados, realizan actividades sistemáticas. El señor Vladimir de la Cruz fue alumno suyo hace cuatro años y se pregunta por que está todavía en Estudios Generales?² Es un joven muy inteligente pero es uno de esos alumnos endémicos de la Universidad. Orlando Corrales se graduó de profesor de Segunda Enseñanza hace como cinco años y se pregunta qué está haciendo todavía en la Universidad?³

En la Universidad de Guatemala existe ese tipo de estudiantes que duran diez y quince años en ella y nunca se retiran porque está haciendo otra clase de trabajo en esferas pequeñas. Por otro lado, hay en la Universidad de Costa Rica movimientos de derecha, “de escapulario”. El puro pensamiento democrático basado en las convicciones de una vida democrática, de un fundamento jurídico de lo que es la democracia lo comparten pero atenidos a que es la idiosincrasia ni lo cultivan ni lo estudian a fondo. Esto es realmente lo que le preocupa. Está de acuerdo en que se estudie el Marxismo en forma académica y hay materia filosófica muy bien fundamentada para hacerlo pero la Cátedra de Filosofía se desenvuelve dentro de limitaciones por el tiempo histórico que ha escogido para su programa, pero sería bueno si se hace una Mesa Redonda sobre Marxismo aprovechar la coyuntura para hacer otra sobre Democracia, hacerle propaganda y el propio señor Rector podría hacer un delineamiento, muy bien fundamentado históricamente, de las raíces de la democracia en el mundo griego o desarrollarlas en Siglo XVIII y siglo XIX cuando se hizo la promulgación de los derechos del hombre. Para usar las palabras que Lic. Caamaño, se le podría dar un poco de “show” y realce al acto y la Federación de Estudiantes, precisamente durante la presidencia del señor Berrocal, podría organizar un trabajo de esa naturaleza. Como lo dijo el Dr. Miranda, los miembros del Consejo no pueden ser ciegos porque lo cierto es que esas cosas se riegan por un lado y por otro y constantemente los estudiantes de ideas comunistas están trabajando. Sugiere que se haga una instancia a la Cátedra de Filosofía para que, aprovechando el desarrollo del programa, haga una Mesa Redonda sobre Democracia. Si se analiza con cuidado el problema se ve que los que están organizados son los grupos de extrema izquierda y los de extrema derecha; los que están en el medio no hacen nada.

2 Se incluye únicamente el signo de interrogación de cierre.

3 Ídem.

El señor Berrocal comenta que la discusión se ha desviado del tema fundamental hacia aspectos que él considera secundarios. Si el pronunciamiento lo hace el Consejo refiriéndose al Movimiento Costa Rica Libre debe también hacer mención a la organización de damas que criticó a la Universidad y al señor Ovidio Valenzuela. Le sorprendió mucho la intervención del Lic. Caamaño porque la Mesa Redonda fue la culminación de exposiciones filosóficas, sistemáticas e intelectuales sobre Marxismo y a las cuales asistió. Fue el final de un proceso en el que se estudió académicamente el Marxismo. La tesis de don Teodoro Olarte, incluso, ameritó un pronunciamiento fuerte del partido comunista en el periódico "Libertad". En la Mesa Redonda el Lic. Gutiérrez hizo una exposición profunda y refutó conceptos del Ing. Herrera. El Lic. Olarte también intervino y dicho acto se mantuvo en un alto nivel académico. No se puede decir que los resultados fueron negativos y que los profesores fueron derrotados por el Dr. Burstin y por el Ing. Herrera. Es estudiante de los últimos años del Departamento de Filosofía y asistió a las dos Mesas Redondas y puede asegurar que la intervención del Ing. Herrera fue lamentable. La del Dr. Luis Burstin tuvo más contenido; sin embargo, se mantuvo dentro de un plano defectuoso. Incluso cuando le hicieron preguntas dijo que eso era muy largo de contestar y que estaba condensado en un libro que escribieron marxistas franceses. Después de la Mesa Redonda hubo un "meeting" de estudiantes comunistas, pero puede el Consejo Universitario impedir que haya alumnos comunistas en la Universidad?⁴ No. En esta Casa de Estudios hay comunistas como hay existencialistas, anarquistas, demócratas, socialistas y estudiantes de "escapulario". Esto es una realidad y no se puede evitar. Los comunistas están organizados en la Universidad; el Congreso de marzo fue una prueba palpitante de eso y hubo una lucha abierta.

El Lic. Caamaño dice que en los círculos familiares se comenta que hay mucho comunismo en la Universidad pero le parece totalmente intrascendente que eso se discuta porque es una realidad que existe. Lo del "meeting comunista" después de la celebración de la Mesa Redonda está fuera de los alcances de la Cátedra de Filosofía y don Teodoro Olarte, como Cristo en el Templo, no podía echarlos con chilillo. El hecho de que los comunistas están organizados es justificación para que la Cátedra de Fundamentos de Filosofía se abstenga de exponer el Marxismo en un nivel intelectual y filosófico?⁵ Los resultados de la Mesa Redonda los juzga positivos como también lo consideran así los círculos mayoritarios de la Universidad, el Directorio de la Federación y las Asociaciones Estudiantiles. Se ha dicho que es un

4 Se incluye únicamente el signo de interrogación de cierre.

5 Ídem.

acuerdo de esa Cátedra haber realizado la Mesa Redonda porque era una necesidad en la Universidad de Costa Rica. Se ha visto con gran simpatía que en el segundo semestre se realice un Seminario sobre Marxismos. Esta Casa de Estudios ha demostrado que tiene autonomía y respeto por la libertad de pensamiento y por las ideas filosóficas en todos los planos. Le molesta que el Lic. Caamaño diga que la Mesa Redonda fue un “show” ya que tuvo oportunidad de conversar con cinco miembros del Directorio de la Federación quienes comentaron con suma complacencia el hecho de que el Auditorio estaba lleno de estudiantes y que había producido expectación como no lo había logrado ninguna otra mesa redonda. No puede decirse tampoco que la Universidad se prestó para propaganda comunista. Los grupos cristianos también están organizados en esta Institución y existe la Juventud Universitaria Católica que ha organizado Mesas Redondas sobre Marxismo bajo la dirección del sacerdote Alfaro quien es una persona de brillantes excepcional y de alta capacidad intelectual. Un grupo de sus compañeros y él se reúnen también para analizar el Marxismo y hay otros círculos universitarios que hacen lo mismo. La Universidad tiene la obligación y el deber ineludible con la juventud costarricense de exponer y explicar esa doctrina. El estudiante William Guido que es miembro de la célula política central del partido comunista costarricense hizo una exposición sobre Marxismo en la Cátedra de Filosofía del Derecho. Esta es una Universidad que está cumpliendo a cabalidad con su misión.

El Lic. Ramírez dice que los tres puntos fundamentales sobre los cuáles desean los estudiantes que se pronuncie el Consejo son: autonomía universitaria, libertad de cátedra y libertad de pensamiento. Piensa que la autonomía universitaria no ha sido tocada mucho en este caso y además sobre ese tema se ha escrito mucho en la prensa; no obstante, lo que abunda no daña y puede hacerse referencia a ella de nuevo. Los puntos fundamentales son los relacionados con la libertad de cátedra y de pensamiento. Debe ponerse algo en el Estatuto al respecto para saber hasta qué punto un profesor está abusando de la libertad de cátedra o está haciendo uso de ese derecho. Debe ponerse un límite al alcance desde el punto de vista legal para saber a qué atenerse. Se ha dicho que el Consejo Universitario se ha salido del tema por tocar el asunto a fondo pero es más importante hacerlo que discutir únicamente sobre la forma. Los miembros del Consejo deben meditar hondamente sobre las palabras del Dr. Mario Miranda, del Lic. Carlos Caamaño y de la Lic. María Eugenia de Vargas. Ellos tienen mucha razón en lo que dijeron. Oyó la mesa Redonda, a través de la Radio Universitaria, durante los últimos veinte minutos de la grabación y

coinciden totalmente con el Dr. Miranda en que un profano que haya oído la discusión queda convencido de que el Marxismo es la gran cosa porque el hecho de que casi sólo el Dr. Burstin hablaba era suficiente para dar la impresión de que él tenía la razón. Encontró al Lic. Claudio Gutiérrez medroso e inclusive en una ocasión le dijo: “me aceptaría usted,...?”⁶ Coincide plenamente con don Teodoro en que el Marxismo es una doctrina filosófica seria y que sería ridículo para la Universidad de Costa Rica excluir su discusión en las lecciones. Si por su importancia, fuera necesario dedicar una cátedra exclusivamente al Marxismo, estaría de acuerdo con que así se hiciera. Pero no le hace ningún bien a la Institución traer personas de afuera que están muy identificadas en todos los círculos como líderes políticos para que vengan a discutir esos asuntos. Deben preocuparse por hacer mesas redondas sobre Democracia ya que ésta, por llevar en su misma esencia el respeto por la opinión ajena, es un poco débil y la posición de liberalismo tradicional al estilo de nuestros patricios es un campo muy propicio para que doctrinas extremistas, ya sea de escapulario o de izquierda, tomen cuerpo en el país y en la Universidad.

El Lic. Tristán dice, con el mayor respeto al criterio del Dr. Miranda, del Lic. Caamaño, del Lic. Ramírez y de doña María Eugenia que disiente totalmente del punto de vista de ellos. En la debilidad de la democracia está su grandeza y en el momento en que la democracia se vuelve fuerte deja de serlo y comienzan las persecuciones y los juicios acerca de la defensa misma del pensamiento ajeno. Lo que ha sucedido no entraña ninguna gravedad ya que es parte de la actividad universitaria. Deben insistir siempre y convencer a los jóvenes estudiantes de que en la Universidad deben prevalecer la tolerancia, es decir, permitir la expresión de los pensamientos ajenos. Sí el Marxismo es una filosofía más convincente que otras es una cosa diferente ya que lo interesante es que esa doctrina se discuta en la Universidad. En el momento en que se cierra la puerta al Liberalismo o al Marxismo comienzan las dificultades y el ambiente de máxima libertad que prevalece en la Universidad de Costa Rica es el primer don con que cuenta y deben mantenerlo a toda costa. La máxima prueba del ser democrático es saber perder de vez en cuando y si hacen prevalecer el pensamiento a la fuerza dan una puñalada a la democracia. El señor Rector y él tienen a honra haber pertenecido muchas veces a movimientos políticos filosóficos que fueron minoritarios y en la condición de ser minoritarios encontraban ellos el máximo orgullo porque hasta interés tenían de que así fuera. En

6 Se incluye únicamente el signo de interrogación de cierre.

la Universidad deben discutirse todas las ideas y no debe permitirse que se fortalezcan unos extremos u otros.

El señor Rector dice que la Mesa Redonda fue fecunda porque conmovió a la Universidad que a veces se dedica pasiva y fríamente a comunicar ideas y a transmitir conocimientos. No cumple con una de sus metas principales que es la participación activa del estudiante en el proceso de la enseñanza y poder organizar su pensamiento, no sólo por el contenido de la cultura y de la ciencia, sino por la ejercitación crítica del mismo. La democracia universitaria ha ganado con la Mesa Redonda y sacan la lección de que el profesor no debe dedicarse exclusivamente a comunicar ciencia sino que al lado de profesores es un ciudadano y tiene la obligación de ir formando a los ciudadanos mediante el conocimiento profundo del desarrollo de la historia nacional. La democracia costarricense tiene valores tan sólidos que puede desarrollarse una teoría democrática costarricense y enfrentarse a cualquier teoría del Marxismo, el cual no hay que entenderlo sólo como base de un partido político sino como una concepción del mundo y del hombre. El Marxismo ha ido moviendo el pensamiento universal hasta el punto de que hoy día la historia como ciencia e instrumento de interpretación del quehacer del hombre y de la sociedad tiene mucho de Marxismo. Esto debe obligar a los profesores, a los Decanos y los administradores de la Universidad a poner atención en el conocimiento de la propia realidad porque en el conocimiento de la formación del pueblo están los elementos mediante los cuales pueden enfrentarse a cualquier teoría. Le toma la palabra a doña María Eugenia para que un grupo de universitarios organicen seminarios y mesas redondas sobre el desarrollo de la democracia a través del tiempo en sus logros y proyecciones psicológicas. De lo dicho por los compañeros se desprenden los siguientes puntos: 1) el aspecto medular de la moción, 2) la oportunidad y métodos de hacer seminarios, 3) la necesidad de verificar seminarios sobre la democracia, 4) quién ganó, quién perdió?⁷ y 5) algunas divagaciones sobre Marxismo. Esto servirá para presentar mociones concretas en el futuro o para conversar con los señores Decanos para mejorar los métodos de desarrollo de los seminarios o mesas redondas. El Consejo debe ahora determinar si considera oportuno o no hacer una declaración pública basada en los tres aspectos medulares a que se refirieron los estudiantes. Debe hacerse un análisis hondo sobre la autonomía universitaria, la libertad de expresión y la libertad de cátedra. En torno a esto debe tomarse una resolución sobre el contenido de la declaración y si se

7 Se incluye únicamente el signo de interrogación de cierre.

contesta directamente al Movimiento Costa Rica Libre o si se hace en forma general para los ciudadanos.

El Lic. Gutiérrez expresa que está totalmente de acuerdo con que se haga el pronunciamiento y le parece muy acertada la opinión del Lic. Ramírez de que se concrete a la libertad de cátedra y de pensamiento, dado que estas son las bases de la autonomía universitaria. Parece existir una diferencia de tipo semántico entre lo dicho por él y lo que expresó el señor Berrocal sobre lo que es dar explicaciones al Movimiento Costa Rica Libre. En ningún momento ha dicho que se den disculpas sino que la Universidad debe dar explicaciones de sus actitudes a quien se lo pide que en este caso es el Movimiento Costa Rica Libre. Su opinión es diferente a la del Lic. Caamaño, del Dr. Miranda, del Lic. Ramírez y de doña María Eugenia, quienes tienen la idea de que la Universidad de Costa Rica está perdiendo la batalla por la democracia y él considera lo contrario. Siempre le ha preocupado cómo pueden mantener algo que es esencial y que es la diferencia entre la Universidad de Costa Rica y la gran mayoría de las Universidades latinoamericanas. La diferencia estriba en que nuestra Universidad no es propiedad de ningún movimiento político y mucho menos de un extremismo político. Trata a cada paso de hacer evaluaciones sobre este punto y diría que éste es uno de los problemas básicos de toda Universidad latinoamericana porque ha visitado muchas de ellas y se ha dado cuenta de los conflictos que se presentan en el momento en que la Universidad se convierte en arma de un partido político. No es pesimista a pesar de que ese problema que quieren crearle los movimientos de extrema derecha se origina en ese hecho. Le produjo una enorme complacencia lo ocurrido entre los estudiantes con motivo del último congreso estudiantil. Siempre lee con mucha atención las conclusiones de esos congresos porque indican exactamente cuáles son las direcciones. Le produjo sumo regocijo la aparición este año del primer número del periódico "El Universitario" porque reveló un cambio radical en comparación con los números del año pasado en que hablaban más de Viet Nam, de la Cuba de Fidel y de la guerra fría que de los problemas estudiantiles. Fueron los propios estudiantes los que tuvieron una reacción en contra de eso, sustituyeron a su Director y produjeron un periódico de enorme calidad intelectual, de mucho contenido y planteamiento estudiantil. La Asociación de Estudiantes de Derecho promovió la semana pasada una conferencia sobre la última Encíclica y al finalizar la conferencia se suscitó una discusión entre el conferencista que es un alumno brillante y los estudiantes marxistas que llegaron preparados para discutir con él. Discutieron a un nivel muy satisfactorio y hubo un

buen debate. No cree que ni los profesores ni los estudiantes estén perdiendo la batalla por la democracia. Siempre ha constituido para él uno de los motivos más grandes de preocupación que la Universidad de Costa Rica no se convierta en una Institución en la cual la libertad es utilizada como medio de un dominio extremista. Los comunistas, según Boris Pasternak, cuando están en la llanura son grandes defensores de la libertad de expresión y cuando la destruyen son los dogmáticos más completos que existen. Esto es una batalla de estudiantes y profesores de credo democrático cualquiera que sea su ideología política. La batalla tiene que continuar dentro del espíritu universitario y de tolerancia. No cree que la Universidad deba mantener una actitud pasiva frente a este problema sino que la batalla es esencial para el mantenimiento de la democracia costarricense. Le parece excelente la idea de doña María Eugenia de efectuar una mesa redonda sobre democracia y sería muy interesante que profesores y estudiantes con motivo de la Fiesta Patria, organicen una discusión sobre ese tema. Es muy importante que la democracia se estudie, no en un seminario, sino en mesas redondas y la idea de creación de un Departamento de Ciencias Políticas está dirigido a ese propósito específico. Debe incorporarse a las materias que se estudian en la Universidad, las Ciencias Políticas.

El Dr. Miranda considera que lo fundamental del tema es la posición de la Universidad ante la lucha de la democracia y la no democracia ya que lo del manifiesto es algo incidental a este gran asunto que dichosamente hemos entrado a discutir. Le satisface que la participación nuestra en cierta forma haya, por decirlo así, levantado el vigor de los puntos de vista nuestros. Todos estamos de acuerdo del cual debe ser la amplitud del espíritu democrático dentro de la Universidad; en lo que hay un poco de diferencia es en cuanto a la pasividad o actividad que despleguemos para mantener ese espíritu democrático. Don Fidel ha dicho que uno debe aceptar perder de vez en cuando, por que no se puede ganar siempre; no cree que él lo haya querido decir pero sugiere la posibilidad de lo que puede estar pasando en otros países que vemos pasivamente como vamos perdiendo las batallas hasta que nos echan de nuestro propio país y aceptamos estemos tranquilamente y nos vamos a otra parte. Así, pues, aceptar esto pasivamente es lo que no comparte; repite que don Fidel no es que lo haya dicho pero la sola idea que sus palabras evocaron en mí es lo que me hace decir lo que he dicho. Ahora ateniéndonos a los hechos, y siendo un poco objetivos, cualidad que tiene el individuo que se forma en ciencia, tenemos los siguientes elementos de juicio: 1°) nos ha dicho el Lic. Olarte que en una ocasión no lo dejaron dar clase sino que ésta

se la transformaron en una discusión; 2°) que el estudiante después estaba muy satisfecho porque había logrado llamar la atención; 3) que en la mesa redonda no hubo una refutación adecuada; que hubo luego un mitin. Se dice que los comunistas no están organizados pero yo creo que si están evidentemente bien organizados. Todos los países latinoamericanos están luchando porque ellos saben la amenaza que tienen pero nosotros, por fortuna, no hemos llegado a esa etapa de lucha armada, pero esto no quiere decir que no podemos llegar si las cosas siguen como van; no soy tan optimista de como se cree de seguir ganando la batalla. Creo, como el señor Rector, que la democracia costarricense tiene raíces muy profundas y creo que todas mis opiniones no son sino las manifestaciones de esas fuerzas que producen en un individuo en determinado momento un espíritu democrático. Pero el asunto es qué hacer frente a todos estos problemas; cuál es la actitud que debemos tomar?⁸ La idea expresada por la Lic. Dengo de Vargas es muy interesante de organizar mesas redondas. Debe además establecerse el grado de esas actividades dentro de la Universidad y como Decano y como miembro de este Consejo pido al señor Rector un informe, por escrito, de esas actividades izquierdistas que están bien organizadas dentro de la Universidad. Considera muy importante, como miembro del Consejo, saber exactamente si hubo un mitin o no, si están organizados, que evidencias hay de esas actividades porque así como defendemos la democracia, o defendemos la libertad, quisiera conocer esos elementos de juicio para su información personal. Para terminar insiste y subraya que lo que es secundario es lo del manifiesto con el cual está de acuerdo.

Expresa el Dr. Chaverri que hay dos puntos de vista planteados; uno por el Dr. Miranda, doña María Eugenia, don Carlos A. Caamaño y don Oscar Ramírez y el otro por el estudiante Berrocal, don Fidel y el Lic. Olarte. Su opinión sobre este asunto, idea que tiene no ahora sino desde hace dos días, en una conversación que tuvo con don Teodoro, es que las manifestaciones hechas por la prensa le han dado la medida de cuan en pañales estamos nosotros, o está la ciudadanía, esta el país en lo que se refiere a un problema tan grave como esto del marxismo y todas sus consecuencias. Si se cree que todo se va a derrumbar porque una persona, cualquiera que sea, hace uso de la palabra y dice algunas ideas, toda nuestra democracia pende de esa circunstancia, entonces no conocen por dentro nuestra democracia y viven en un oscurantismo terrible. Cree que la mesa redonda, en términos generales, ha tenido resultados positivos. En primer lugar, porque es una

8 Se incluye únicamente el signo de interrogación de cierre.

oportunidad para que se despierte de ese letargo en que se vive; además, esta mesa redonda era la culminación de una serie de hechos y cuan importante ha sido para nuestros estudiantes que se realice internamente en la Universidad la exposición de un verdadero y auténtico marxista como lo es el Dr. Burstin y haya desmerecido a la par de los otros expositores de la Universidad que no son marxistas. Por otra parte no siempre uno puede prever las consecuencias de todo lo que se realiza, siempre puede surgir un hecho imprevisto. Sí acepto que en la repercusión extra universitaria posiblemente fallaron las previsiones y aquellos individuos que sólo vieron este evento fuera de contexto de lo que se venía realizando en la cátedra quizá pudieron haberse llevado una impresión equivocada de lo que ha sucedido. Resumiendo considera en sí que la actividad ha sido de resultados positivos también la considera necesaria. La considero necesaria porque en esto del comunismo tengo un criterio, tal vez centrista, de que existe un problema, un problema real que es el que ha originado el marxismo y una solución a un problema que es real, y toda actividad dirigida contra el comunismo, que solo ataque las soluciones raras que destruye el comunismo pero cierra los ojos a ese problema que da origen al comunismo es perder el tiempo. Mientras la sociedad no cobre conciencia de que más importante y peligroso que el comunismo es el problema que existe en el mundo. Hay actividades de actividades que por desgracia no quieren ocuparse de cuál es el problema que existe y toda su virulencia y su vigor se va en atacar al comunismo. Mientras la sociedad mundial no se da cuenta de que hay un problema muy grave que origina el comunismo todo lo demás son tapujos en vez de llegar a superarlo. Por eso creo que en una Universidad debe dársele pleno ambiente al conocimiento del marxismo para que no solamente se conozca ese, en cuanto a solución equivocada sino para que se tome conciencia de que es una solución a un problema que en el mundo tarde o temprano tendrá que enfrentarse.

A las 10:45 a.m. se retiraron de la sesión los Licenciados Carlos Caamaño y Rolando Fernández.

El Representante Estudiantil Sr. Berrocal desea dejar constando su honda satisfacción por la forma como se ha discutido un tema tan importante y de tanta trascendencia no sólo para la Universidad sino para los estudiantes. Se adhiere a los conceptos expresados por el señor Decano de la Facultad de Derecho y comulga con el planteamiento que ha hecho y le agradece las palabras que tuvo para con la Federación. Existe dice, una diferencia radical entre la Universidad de Costa Rica y las Universidades de América Latina; uno de los patrimonios más grandes que

tenemos los universitarios costarricenses es la no injerencia de las ideas partidistas y, el celo con que los estudiantes defienden la autonomía de la federación de estudiantes frente a estas ideas partidistas. No cree, como se ha dicho, que el marxismo como filosofía triunfó en esa mesa redonda; si así fuera se sentiría profundamente desilusionado de nuestra filosofía occidental y nuestra fe democrática ya que la posición del Ing. Herrera fue lamentable y la exposición del Dr. Burstin no llegó ni siquiera al fondo de una explicación general de lo que es el marxismo. Tampoco está de acuerdo, si fue presentado como una moción, de que el señor Rector haga una investigación sobre actividades izquierdistas que puedan estar desarrollándose dentro de la Universidad; no cree que el papel de espía pueda coexistir con el profundo respeto que tiene la investidura del señor Rector. Si se quiere hacer una investigación sobre actividades habría que hacerlo también sobre las actividades de los de la derecha, pues no sólo los comunistas están organizados en la Universidad, los muchachos, endoctrinados por el Movimiento Costa Rica Libre, están organizados, hacen prácticas militares, tienen su periódico que se llama "El Hombre Libre". La tragedia no está en los dos extremos sino para los que estamos en el medio, para los que estamos por una democracia social, no militarista y no comunista. El mal no está tanto en el comunismo en sí, como lo expresó el Dr. Chaverri, como en los males, que en la América Latina son dramáticos, que son los que determinan el nacimiento y desarrollo casi desesperados de la juventud y del pueblo latinoamericano que ve allí una única alternativa, aunque dramática, alternativa porque la democracia no ha sabido solucionar esos problemas de hambre y de vivienda, problemas socio-económicos; he ahí donde está el problema por eso más que hacer investigaciones sobre actividades comunistas o actividades de la derecha, debemos analizar a fondo los esfuerzos que está haciendo la Universidad para solucionar los problemas nacionales en el nivel de la educación que es la misión de la Universidad. Pide al señor Rector que someta a votación la moción presentada.

La Sra. Dengo de Vargas hace uso de la palabra para aclarar mejor su posición ya que al expresarse las ideas tiene matices diferentes y muchas veces cuando se analizan tienden a clasificarse, cosa que es muy natural; algunos compañeros han clasificado en un grupo lo expresado por el Dr. Miranda, y por ella, pero desea dejar claro que está perfectamente de acuerdo en que en la Universidad de Costa Rica se analicen las ideas marxistas; inclusive considera que es incitador en un ambiente democrático, lo que no desea es que todo pare allí, sino que también se hagan

actividades sobre la democracia; se puede hacer democracia examinando nuestros problemas nacionales, pero no seamos tan pasivos.

El Dr. Miranda dice que como Miembro del Consejo le ha solicitado al señor Rector que le de elementos de juicio, por escrito, sobre esas actividades. El señor Rector con su capacidad y con su experiencia sabrá si contesta o no su respetuosa petición. No lo ha hecho en forma de moción pues no va a ser tan inexperto para presentar una moción de ese tipo. Es una petición a la cual creo que tengo derecho -dice-, por ser un asunto que esta dentro del ambiente universitario, tan importante es que ha dado lugar a esta discusión.

El Lic. Ramírez manifiesta que como él intervino en apoyo de la tesis del Dr. Miranda y del Lic. Caamaño y por las deducciones que se han hecho no desea que quede la impresión de que es un personero recalcitrante porque por temperamento y por convicción es liberal; lo que sucede es que soy, agrega, de los que veo con cierto temor la poca beligerancia casi circunstancial del pensamiento democrático por la tolerancia que tiene hacia las ideas ajenas, esto por una parte y luego me sume a lo que ellos expresaron porque oí los últimos 20 minutos de la conferencia radiada y me quedó la impresión que dije, sea que no había oído una buena defensa de la democracia; fue una impresión muy personal y que puede estar equivocada. Lo que si creo es que a la Universidad no le conviene, en cierto modo, ayudar a popularizar personajes de izquierda, trayéndolos y dándole divulgación a través de la Radio Universitaria. Es un mal ejemplo darle beligerancia a gente dogmática; así, pues, no le parece bien en la forma como se hizo y menos con tan mal tino, pues la parte que parece que en el asunto salió bien librado no se difundió por la Radio Universitaria y la otra sí se difundió.

Inmediatamente el señor Rector somete a votación si el Consejo Universitario, como tal, hace una declaración publica con el objeto de explicar los alcances de la libertad académica o libertad de cátedra y la libertad de expresión, la autonomía, como fundamentos mismos de su esencia y de su naturaleza, y en relación con los comentarios que se han producido con motivo de la celebración de una mesa redonda que sobre el marxismo llevó a cabo la cátedra de Fundamentos de Filosofía de la Facultad de Ciencias y Letras.

Todos los presentes se pronuncian a favor de la declaración pública.

Somete luego a votación la moción de si el pronunciamiento se hace con o sin hacer mención al Movimiento Costa Rica Libre.

A favor de que la declaración se haga sin mencionar a esa entidad votan: Prof. Portuguez, Lic. Tristán, Dr. Chaverri, Lic. Olarte, Lic. Ramírez, los Representantes Estudiantiles Sres. Salazar y Berrocal, Dr. Miranda, Ing. Sagot, Dr. Pauly y el Dr. Jiménez. Total 11 votos.

Porque sí se cite a esa entidad votan: Ing. Cordero, Lic. Gutiérrez, la Lic. Dengo de Vargas, y el señor Rector. Total 4 votos.

La Comisión que redactará el documento, queda formada con las siguientes personas: el Señor Rector, el Lic. Olarte, el Lic. Gutiérrez, el Lic. Rolando Fernández y el estudiante Sr. Berrocal.

El Ing. Sagot desea hacer la siguiente observación de que la Federación de Estudiantes en dos oportunidades consecutivas nos ha llamado la atención sobre aspectos fundamentales de la función de la Universidad ante la opinión pública y quiere felicitarlos por esa actividad que nos ha permitido un amplio análisis.

A continuación se transcribe tal como fue publicada la declaración acordada por el Consejo Universitario:

"El Consejo Universitario a los Ciudadanos:

El amor y el odio deben basarse en el conocimiento. La afirmación y la negación deben ser racionales y objetivos. Esto es lo que la Universidad ha deseado y desea en su actualización educativa.

El Consejo Universitario en la sesión #1578, artículo 4, efectuada el lunes 19 de junio del año en curso, acordó hacer una declaración pública con motivo de la mesa redonda que sobre marxismo llevó a cabo la Cátedra de Fundamentos de Filosofía de la Facultad de Ciencias y Letras. La mencionada

actividad cultural produjo disconformidad en algunos grupos y personas, dado el tema analizado por los participantes.

Como las críticas han rematado en asuntos de trascendencia como la autonomía universitaria y la manera de formar a la juventud, el Consejo Universitario se dirige a los ciudadanos con el objeto de hacer hincapié en los principios en que se asientan la misión y el quehacer de la Universidad de Costa Rica.

1.- Es de la esencia del régimen democrático costarricense la libertad de pensamiento consagrado desde que nuestro país surgió a la vida republicana en 1821. Ese principio es valioso patrimonio de nuestra existencia individual y colectiva, y ha inspirado el desenvolvimiento histórico de la nación y del pueblo. Ese don y ese derecho se garantizan en la actual Carta Magna, entre otros, por los artículos 2 y 29.

La Universidad de Costa Rica, que es institución del Estado, participa de esa característica del régimen democrático con la libertad académica, estipulada en el artículo 87 de la Constitución que declara: “La libertad de Cátedra es principio fundamental de la enseñanza universitaria”. Dicho principio se encuentra reiterado por el Estatuto Orgánico de nuestra Casa de Estudios, en su artículo 4.

2.- Sobre esos dos postulados se cimenta otro del mismo texto constitucional, por medio del cual se le otorga a la Universidad “independencia para el desempeño de su funciones” y plena capacidad jurídica para “darse su organización y gobierno propios”.

3.- Todos esos postulados, y en general la vida universitaria, tienen un mismo sustento que es la libertad, la más sagrada conquista del género humano. Cultivarla y defenderla todos los días es uno de los fines y metas de la educación y, por lo tanto, de la Universidad de Costa Rica.

4.- Creemos que la libertad no puede ser cultivada y defendida mediante la negación de la libertad de pensamiento a cualquier grupo de personas. No podemos ser verdaderamente libres si, por temor, volvemos la espalda a teorías filosóficas, sociales o económicas que adversen los valores democráticos, esencia de la Universidad. Sólo si sabemos vivir en libertad podemos tener en ella nuestra mejor

protección y seguridad vital a la hora de afrontar las situaciones dramáticas que vive el mundo.

5.- La libertad académica provee de sentido universal al quehacer educativo de la Universidad de Costa Rica. Sea en la cátedra, sea en el libro, sea en la “mesa redonda”, deben analizarse todas las ideas y actos que agitan y mueven últimamente al mundo en el siglo que vivimos. Nada de lo que ocurre en esta centuria debe ser desconocido por los jóvenes, futuros directores de la Nación. La ignorancia de lo que ocurre en el mundo puede darnos una falsa imagen de nuestra obligación de demócratas, de hijos de esta tierra, en la cual la libertad ha sido, es y será siempre su norte y su esencia.

6.- Un Seminario de Marxismo, o de cualquier, otro sistema de ideas, constituye la oportunidad para confrontar conceptos, puntos de vista y logros, para hacer examen de conciencia respecto a la forma como entendemos y vivimos la libertad y, en general, la eficacia con que nos hemos entregado al mejoramiento de las instituciones democráticas de la Patria.

Nunca como ahora cobran vigencia los conceptos vertidos por nuestro Ilustre Rector, Licenciado Rodrigo Facio, quien vive y pervive en esta Casa de Estudios como su más destacado mentor:

“Una Universidad puede contar con magníficas construcciones, tener formidables laboratorios, gozar de bellísimos campos de recreación y estudio -decía el suscrito en el discurso de clausura de cursos de 1954-, pero si falta la libertad, le estará faltando el soplo vital, será un gigante con el corazón partido. Nuestra Universidad, joven y modesta como es, es una Universidad libre, y por libre -concluía- tiene asegurado el derecho a un gran futuro como instrumento de forja de hombres y valores.” Para mi, el mayor triunfo de nuestra Casa de Estudios consistiría en poder hacer de todos nuestros estudiantes y egresados, nuestros profesores y funcionarios y, por proyección, de todos los costarricenses, hombres respetuosos de la personalidad y los puntos de vista de los demás, que sepan sostener con firmeza sus propias ideas, pero que sepan ser profundamente tolerantes y receptivos con las de los otros, porque la tolerancia no es, no puede ser -como lo consideran los marxistas- una virtud burguesa llamada a desaparecer con los cambios en ciertas estructuras económicas y sociales, sino, para emplear las hermosas palabras de

Stefan Zweig, “la única idea que puede apaciguar toda hostilidad sobre la tierra”, es decir, la condición ineludible para que haya paz, paz verdadera y no estratégica, armonía auténtica y no de oportunidad, entre todos los hombres y todas las naciones del mundo.”

7.- Por ello, respaldamos la actuación de la Cátedra de Fundamentos de Filosofía y consideramos que se conformó plenamente con las finalidades que inspiran, y los principios que rigen a la Universidad de Costa Rica”.

ARTÍCULO 05.

Informa el señor Rector que el Doctor Jiménez fue invitado por el Banco Interamericano de Desarrollo para que visite, en su calidad de Vice-Rector y Secretario General, varios centros de educación superior en los Estados Unidos y de México. Dice que tan pronto como recibió la comunicación del BID preguntándole si estaba de acuerdo con esa visita manifestó su conformidad ya que considera que es sumamente importante por la valiosa experiencia que adquirirá. Tendrá además un encargo específico para el BID y algunas otras para el Instituto de Monterrey que él le indicará.

El permiso es por un mes a partir del 27 de junio de este año. Luego se hará el nombramiento de la persona que lo sustituirá durante su ausencia. Se acuerda otorgar al Doctor Jiménez permiso para los fines indicados

Comunicar: Personal, D.A.F., Interesados.

ARTÍCULO 06.

Se acuerda efectuar sesión extraordinaria el próximo jueves a las 8 horas para analizar varios asuntos entre ellos el referente al horario del Decano de la Facultad de Medicina, y el Contrato de Préstamo entre el Banco Interamericano de Desarrollo y la Universidad de Costa Rica, del cual se distribuye un ejemplar a cada uno de los señores Miembros del Consejo.

ARTÍCULO 07.

Se acuerda que la sesión del lunes 26 será exclusivamente para continuar con el análisis de las Recomendaciones del II Congreso Universitario.

A las once horas con treinta minutos se levantó la sesión.

Nota: Todos los documentos originales se encuentran en el archivo del Departamento de Actas, tomo 68 encontrándose no foliado, en el Archivo de la Unidad de Información del Consejo Universitario, donde pueden ser consultadas.